

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Período Constitucional (2024-2027).

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022).

SESIÓN GESTIÓN NORMATIVA.

ACTA SUCINTA No.:	028.
FECHA:	03/06/2025.
HORA DE INICIACIÓN:	9:08 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	10:22 a.m.
LUGAR:	5° Piso Edificio María Currea de Aya.
PRESIDENTE SESIÓN:	H.C. FABIÁN ANDRÉS PUENTE SIERRA.
SECRETARIO SESIÓN:	DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA.

CONTENIDO.

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO.

RECINTO COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 5° PISO – EDIFICIO MARÍA CURREA DE AYA.

I.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

IV.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO.

Continuación en primer debate de los proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 394 de 2025: *"Por medio del cual se dictan medidas para la promoción y fomento del tejo como disciplina deportiva, motor económico y expresión cultural en el Distrito Capital".*

Autores: Bancada Partido Centro Democrático, H.C. Julián Uscategui Pastrana.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Ponentes: Honorables Concejales María Clara Name Ramírez y María Victoria Vargas Silva (Coordinadora).

Invitados: Daniel García Cañón, Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD); María Del Pilar López Uribe, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Santiago Trujillo Escobar, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Andrés Santamaría Garrido, Director General Instituto Distrital de Turismo (IDT); Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proyecto de Acuerdo Priorizado 449 de 2025: *"Por medio del cual se promueve el reuso de edificaciones para uso de vivienda y otros fines de renovación urbana en la ciudad de Bogotá, priorizando el centro histórico y áreas de transformación urbana".*

Autores: Bancada partido Nuevo Liberalismo, Hs.Cs. Cristina Calderón Restrepo, Juan Javier Baena Merlano, Fernando López Gutiérrez, Ricardo Correa Mojica, Jesús David Araque Mejía, Juan Manuel Díaz Martínez.

Ponentes: Hs.Cs. David Hernando Saavedra Murcia y Humberto Rafael Amín Martelo (Coordinador).

Invitados: Vanessa Alexandra Velasco Bernal, Secretaria Distrital de Hábitat; Carlos Felipe Reyes Forero, Gerente Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (RENOBO); Consuelo Ordóñez de Rincón, Directora Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos (UAESP); Eduardo Mazuera Nieto, Director General del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC); Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital

Proyecto de Acuerdo Priorizado 282 de 2025: *"Por medio del cual se crea la sección de lectura y consulta: El Vallenato, en las 28 bibliotecas de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá".*

Autores: Bancada Partido Colombia Humana, H.C. José del Carmen Cuesta Novoa.

Ponentes: Hs.Cs. Fabián Andrés Puentes Sierra, Samir José Abisambra Vesga (Coordinador).

Invitados: Santiago Trujillo Escobar, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proyecto de Acuerdo Priorizado 451 de 2025: *"Por medio del cual se crea un evento Artístico y Cultural para la preservación y promoción de la cultura nariñense en el Distrito Capital".*

Autores: Bancada partido Polo Democrático Alternativo, H.C. Quena María Ribadeneira Miño; Bancada partido Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), H.C. Oscar Fernando

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Bastidas Jacanamijoy; Bancada partido Ecologista Colombiano, H.C. Ángelo Schiavenato Rivadeneira.

Ponentes: Hs.Cs. María Victoria Vargas Silva, Rolando Alberto González García (Coordinador).

Invitados: Santiago Trujillo Escobar, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Claudia Parias Durán, Directora General Instituto Distrital de las Artes (IDARTES); Daniel García Cañón, Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD); Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proyecto de Acuerdo Priorizado 418 de 2025: *“Por medio del cual se dictan lineamientos para implementar la navegabilidad del río Bogotá como transporte público fluvial”.*

Autores: Bancada partido Nuevo Liberalismo, H.C. Juan Manuel Díaz Martínez.

Ponentes: Hs.Cs. Ángelo Schiavenato Rivadeneira y Samir José Abisambra Vesga (Coordinador).

Invitados: Claudia Andrea Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Proyecto de Acuerdo Priorizado 475 de 2025 *“Por el cual se adoptan medidas para la solidaridad social con las escobitas de Bogotá: acciones afirmativas orientadas a la dignificación y reconocimiento de los esquemas de aseo en vía y áreas públicas de la Capital.”*

Autores: Bancada Partido de la U. H.C. Rubén Darío Torrado Pacheco.

Ponentes: HS. Cs. Oscar Fernando Bastidas Jacanamijoy y Andrés Ernesto García Vargas (Coordinador).

Invitados: Consuelo Ordoñez de Rincón, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP); Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación Distrital; Roberto Angulo Salazar, Secretario de Integración Social, Adriana Soto Carreño, Secretaria Distrital de Ambiente; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

V.
COMUNICACIONES Y VARIOS.

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES.

Se registraron los Honorables Concejales miembros de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

1. ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA.
2. ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS.
3. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.
4. HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO.
5. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA.
6. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA.
7. FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA.
8. OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS. (Virtual).
9. OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY. (Virtual).

De otras comisiones los Honorables Concejales:

1. CRISTINA CALDERÓN RESTREPO.
2. JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ. (Solicita no tener en cuenta para honorarios)
3. QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO.
4. RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO. (Solicita no tener en cuenta para honorarios)

EL SECRETARIO certifica que se han registrado nueve (9) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 del Acuerdo 741 de 2019.

En el transcurso de la sesión se registraron los siguiente Honorables Concejales de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.
2. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.
3. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.
4. JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, Hugo Cortés. PERSONERÍA DE BOGOTÁ, Delegado CONTRALORÍA DE BOGOTÁ Juan Gonzales VEEDURÍA DISTRITAL, Miguel Fernando Jimenez Olmos.

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN.

En el transcurso de la sesión intervienen los siguientes Honorables Concejales:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 394 de 2025:

“Por medio del cual se dictan lineamientos para el fomento del tejo como disciplina deportiva, motor económico y expresión cultural en el distrito capital”

Autores:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- No hubo intervención por parte de los autores.

Ponentes:

- María Victoria Vargas Silva. (Solicita que por secretaría se lea la conclusión de la ponencia)
- María Clara Name Ramírez. (Solicita que por secretaría se lea la conclusión de la ponencia)

Funcionarios:

- No hubo intervención por parte de los funcionarios.

Voceros y no voceros:

- No se realizaron intervenciones.

Participación ciudadana.

- No hubo intervención por parte de la ciudadanía.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 449 de 2025:

"Por medio del cual se dictan lineamientos para promover el reúso de edificaciones para uso de vivienda y otros fines de renovación urbana en la ciudad de Bogotá, priorizando el centro histórico los sectores de interés urbanístico – SIU- que tengan planes especiales de manejo y protección adoptados"

Autores:

- Cristina Calderón Restrepo.

Ponentes:

- Humberto Rafael Amín Martelo. (Solicita que por secretaría se de lectura a las conclusiones de la ponencia conjunta con modificaciones presentada por los ponentes)

Voceros:

- No hubo intervención por parte de los voceros.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

No voceros:

- José del Carmen Cuesta Novoa.

Funcionarios:

- No hubo intervención por parte de los funcionarios.

Participación ciudadana.

- No hubo intervención por parte de la ciudadanía.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 282 de 2025:

"Por medio del cual se promueven lineamientos para el fomento y consulta del género musical "vallenato" como patrimonio cultural en la red distrital de bibliotecas públicas de Bogotá"

Autores:

- No hubo intervención por parte de los autores.

Ponentes:

- Fabián Andrés Puentes Sierra. (Solicita que por secretaría se de lectura a las conclusiones de la ponencia conjunta con modificaciones presentada por los ponentes)
- Samir José Abisambra. (Solicita que por secretaría se de lectura a las conclusiones de la ponencia conjunta con modificaciones presentada por los ponentes)

Voceros

- No hubo intervención por parte de los voceros.

No voceros:

- Rolando Alberto González García (Solicita ser coautor del proyecto de acuerdo)

Funcionarios:

- No hubo intervención por parte de los funcionarios.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Participación ciudadana.

- No hubo intervención por parte de la ciudadanía.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 451 de 2025:

“Por medio del cual se crea la actividad cultural denominada “muestra del carnaval de negros y blancos” para la preservación y promoción de la cultura nariñense en el distrito capital”

Autores:

- Quena María Ribadeneira Miño.

Ponentes:

- Rolando Alberto González García. (Solicita que por secretaría se de lectura a las conclusiones de la ponencia presentada por la ponente)
- María Victoria Vargas Silva. (Solicita que por secretaría se de lectura a las conclusiones de la ponencia presentada por la ponente)

Voceros:

- Ana Teresa Bernal Montañez (Solicita coautoría del proyecto de acuerdo)

No voceros:

- No hubo intervención por los no voceros.

Funcionarios:

- No hubo intervención por parte de los funcionarios.

Participación ciudadana.

- No hubo intervención por parte de la ciudadanía.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 418 de 2025:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

“Por medio del cual se dictan lineamientos para implementar la navegabilidad del río Bogotá como transporte público fluvial”.

Autores:

- Juan Manuel Díaz Martínez, (Solicita la creación de una comisión accidental)

Ponentes:

- Ángel Schiavenato Rivadeneira.

Voceros:

- Ana Teresa Bernal Montañez, (realiza solicitud para hacer parte de la comisión accidental.)

No voceros:

- No hubo intervención por parte de los no voceros.

Funcionarios:

- No hubo intervención por parte de los funcionarios.

Participación ciudadana.

- No hubo intervención por parte de la ciudadanía.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 475 de 2025.

“Por el cual se establecen medidas de reconocimiento de la labor de los operarios de barrido y limpieza en vías, áreas públicas, recolección y transporte de residuos del servicio público de aseo en Bogotá”

Autores:

- Rubén Darío Torrado Pacheco.

Ponentes:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- Andrés Ernesto García (Solicita que por secretaría se de lectura a la conclusión de la ponencia positiva con modificaciones)
- Oscar Fernando Bastidas Jacanamijoy (Solicita que por secretaría se de lectura a la conclusión de la ponencia positiva con modificaciones) (Solicita se coautor del proyecto de acuerdo).

Voceros:

- Ana Teresa Bernal Montañez, (Solicita se coautora del proyecto de acuerdo)

No voceros:

- No hubo intervención por parte de los no voceros.

Funcionarios:

- No hubo intervención por parte de los funcionarios.

Participación ciudadana.

- No hubo intervención por parte de la ciudadanía.

5. DECISIONES ADOPTADAS

En el transcurso de la sesión se adoptaron las siguientes decisiones:

- Se aprobó el orden del día siendo las 9:18 a.m. en votación ordinaria.
- Se aprobaron cuatro (4) proposiciones:
 - Bancada Partido Liberal Colombiano: AVANCES Y RETOS EN LOS PROYECTOS DE CABLES AÉREOS EN BOGOTÁ.
 - Bancada Partido Centro Democrático: CARGAS URBANÍSTICAS VÍA CARRERA 1 ENTRE CALLE 63 Y 65A - LOCALIDAD CHAPINERO; CARRILES PREFERENCIALES EN BOGOTÁ.
 - Bancada Partido Colombia Humana: PROYECTO CHINGAZA II.
- Se adoptaron las siguientes decisiones en la discusión de los proyectos de acuerdos:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 394 de 2025:

“Por medio del cual se dictan lineamientos para el fomento del tejo como disciplina deportiva, motor económico y expresión cultural en el distrito capital”

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- Unificación de las ponencias P.A. 394 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO				
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	renuncio			
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba la Unificación de Ponencias con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amin, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Sentido de la ponencia unificada P.A. 394 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO				
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	renuncio			
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba la Unificación de Ponencias con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amin, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Título del P.A 394 de 2025.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el Título con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Ángel Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Atribuciones del P.A 394 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprobaron las atribuciones con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Ángel Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Artículos 1,2,3,4 y 5 del P.A. 394 de 2025.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTANEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria y en Bloque se aprueban en bloque los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amin, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- **Ratificación P.A. 394 de 2025.**

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTANEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria se aprueba la ratificación del PA con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amin, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

Conclusión.

Se aprueba el Proyecto de Acuerdo 394 de 2025 con el siguiente texto:

Proyecto de acuerdo 394 de 2025

“Por medio del cual se dictan lineamientos para el fomento del tejo como disciplina deportiva, motor económico y expresión cultural en el distrito capital”

EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confieren el numeral 1 del artículo 12 del Decreto-Ley 1421 de 1993.

ACUERDA:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Artículo 1. El presente Acuerdo tiene por objeto establecer lineamientos para el fomento del tejo en su dimensiones deportiva, económica y cultural en el Distrito Capital.

Artículo 2. La Administración Distrital podrá considerar la adecuación de campos de tejo en los escenarios deportivos existentes, siempre que cuenten con las condiciones de uso, de viabilidad y conforme a los lineamientos técnicos expedidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Artículo 3. La Administración Distrital contribuirá a la promoción del turismo cultural a través de la inclusión del tejo, declarado patrimonio cultural inmaterial por la Ley 1947 de 2019, en la oferta turística de la ciudad. Para lo cual podrá diseñar e implementar estrategias de promoción y divulgación que resalten el valor histórico, cultural y deportivo del tejo, y su importancia como parte de la identidad nacional. Adicionalmente, el Instituto Distrital de Turismo –IDT- podrá articularse con entidades públicas y privadas para promover la práctica del tejo como una actividad turística cultural.

Artículo 4. La Administración Distrital propenderá por el fortalecimiento de los emprendimientos y mipymes relacionados con esta disciplina, promoviendo su capacitación y asistencia técnica, en el marco de su oferta institucional.

Artículo 5. Vigencia. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su promulgación.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 449 de 2025.

"Por medio del cual se dictan lineamientos para promover el reúso de edificaciones para uso de vivienda y otros fines de renovación urbana en la ciudad de Bogotá, priorizando el centro histórico los sectores de interés urbanístico – SIU- que tengan planes especiales de manejo y protección adoptados "

- Sentido positivo de la ponencia conjunta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	X			
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	NP			
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el sentido positivo ponencia con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Ángelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Título del P.A. 449 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	NP			
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	NP			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el Título con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Ángelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Atribuciones del P.A. 449 de 2025.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARGANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA	X			
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	NP			
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprobaron las atribuciones con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Artículos 1,2,3,4,5,6,7 y 8 del P.A. 449 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	NP			
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria y en Bloque se aprueban los Artículos 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Ratificación del P.A. 449 de 2025.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO	NP			
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ	NP			
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renuncio			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS	NP			
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	excusa			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria se ratifica el PA aprobado con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes Siera, Ángel Schiavenato, María Victoria Vargas.

Conclusión.

Se aprueba el Proyecto de Acuerdo 449 de 2025 con el siguiente texto:

EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confieren los numerales 7 y 10 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y numeral 12 del artículo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. OBJETO. Dictar lineamientos para fomentar el reúso de edificaciones en Bogotá, con especial énfasis en el Centro Histórico y los Sectores de Interés Urbanístico – SIU- que tengan Planes Especiales de Manejo y Protección adoptados, con el propósito de promover el desarrollo urbano sostenible, la diversificación de usos del suelo y la optimización de recursos existentes. Esta iniciativa busca revitalizar zonas en desuso, reducir el impacto ambiental, fortalecer la inclusión social y económica, y garantizar alternativas de permanencia en el predio, evitando desplazamientos por cambios en los usos del suelo o en la dinámica habitacional y familiar.

PARÁGRAFO: El fomento de reúso de edificaciones y la promoción del desarrollo urbano sostenible, estarán enmarcadas en las disposiciones de los Planes Especiales de Manejo y Protección adoptados o la norma que lo modifique o sustituya.

ARTÍCULO 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN. Este Acuerdo aplica a todas las edificaciones de propiedad pública o privada en Bogotá que puedan ser objeto de reúso para vivienda, comercio, cultura o servicios urbanos, priorizando:

1. Edificaciones en el Centro Histórico, en articulación con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

2. Inmuebles en desuso en zonas de renovación urbana, identificadas por la Secretaría Distrital del Hábitat y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO).
3. Edificaciones de gran tamaño susceptibles de subdivisión para aprovechamiento de vivienda.
4. Edificaciones del área afectada y de la zona de influencia de los Planes Especiales de Manejo y Protección adoptados.

ARTÍCULO 3. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN. Para la ejecución del presente Acuerdo, la Administración Distrital deberá:

1. Identificar y categorizar edificaciones con potencial de reúso, en coordinación con las entidades competentes del Distrito.
2. Desarrollar lineamientos técnicos para la adecuación de edificaciones de acuerdo con normativas vigentes en materia de vivienda, patrimonio y espacio público.
3. Fomentar la inversión en espacio público tanto por entidades públicas como privadas, priorizando iluminación, seguridad y manejo de residuos en las zonas intervenidas.
4. Garantizar la participación ciudadana en los procesos de transformación urbana.
5. Formular y gestionar incentivos para el fomento del reuso.

ARTÍCULO 4. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PILOTO. La Administración Distrital establecerá un proyecto piloto en el Centro Histórico, con el fin de evaluar la viabilidad operativa, económica y social del reúso de edificaciones. Este piloto se ejecutará durante la vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027 “Bogotá Camina Segura” y servirá como referencia para la escalabilidad del programa en la ciudad.

ARTÍCULO 5. MITIGACIÓN DE IMPACTOS. Todas las intervenciones deberán cumplir con criterios de sostenibilidad y mitigación de impactos urbanos y ambientales, asegurando:

1. Cumplimiento de las normas urbanas específicas de intervención para todos los inmuebles que están consignadas en los Planes Especiales de Manejo y Protección.
2. Mejoras en infraestructura urbana, garantizando accesibilidad, movilidad y espacio público adecuado.

ARTÍCULO 6. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN. La Administración Distrital será responsable de designar las entidades competentes para la coordinación, seguimiento y gestión del programa de reúso, asegurando:

1. Seguimiento a la implementación del programa de reúso, con informes anuales al Concejo de Bogotá.
2. Realización de mesas técnicas para la articulación entre el sector público, privado y la comunidad.
3. Evaluación de la viabilidad de expansión del proyecto piloto a otras zonas de la ciudad.
4. Definición de la ruta de implementación del programa de reuso, incluyendo plazos, actores responsables y estrategias de gestión y financiamiento.

ARTÍCULO 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. El proceso de reúso de edificaciones deberá garantizar la participación de la comunidad a través de las instancias y mecanismos establecidos dentro de los planes especiales de manejo y protección para tal efecto.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

ARTÍCULO 8. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 282 de 2025:

"Por medio del cual se promueven lineamientos para el fomento y consulta del género musical "vallenato" como patrimonio cultural en la red distrital de bibliotecas públicas de Bogotá"

- Sentido de la ponencia del P.A. 282 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el sentido positivo de la ponencia con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Ángel Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Título del P.A. 282 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el Título con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Ángel Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Atribuciones del P.A. 282 de 2025.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprobaron las atribuciones con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amin, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Ángelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Artículos 1,2 y 3 del P.A. 282 de 2025.

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria y en Bloque se aprueban los Artículos 1,2, 3 con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amin, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Ángelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Ratificación del P.A. 282 de 2025.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria se ratifica el PA aprobado con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amin, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

Conclusión.

Se aprueba el Proyecto de Acuerdo 282 de 2025 con el siguiente texto:

PROYECTO DE ACUERDO 282 DE 2025.

"POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVEN LINEAMIENTOS PARA EL FOMENTO Y CONSULTA DEL GÉNERO MUSICAL "VALLENATO" COMO PATRIMONIO CULTURAL EN LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE BOGOTÁ"

EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 12 numerales 13 y 25 del Decreto Ley 1421 de 1993

ACUERDA:

Artículo 1. El presente Acuerdo tiene por objeto promover los lineamientos mediante los cuales la Administración Distrital, a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, podrá de acuerdo a su capacidad técnica y disponibilidad presupuestal impulsar una sección temática de lectura, consulta y promoción cultural del género musical "Vallenato", en la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá.

Artículo 2. La implementación del presente proyecto de acuerdo tendrá un enfoque Representativo y Patrimonial: La sección de consulta "El Vallenato" podrá reflejar de manera, precisa, contextualizada la riqueza y diversidad, de su género musical y la cultura Vallenata.

Artículo 3. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 451 de 2025:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

“Por medio del cual se crea un evento Artístico y Cultural para la preservación y promoción de la cultura nariñense en el Distrito Capital”.

- Sentido de las ponencias del P.A. 451 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el sentido positivo de la ponencia con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Ángel Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Unificación de la ponencia del P.A. 451 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba la unificación de las Ponencias con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Ángel Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Título del P.A. 451 de 2025.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el Título con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Atribuciones del P.A. 451 de 2025.

	NOMBRES	CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprobaron las atribuciones con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Artículos 1,2,3,4 y 5 del P.A. 451 de 2025.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirarse			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria y en Bloque se aprueban los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 con los votos de los Hs. Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Ratificación del P.A. 451 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY	venia retirare			
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria se ratifica el PA aprobado con los votos de los Hs. Cs. Samir Abisambra, Humberto Amín, Juan Baena, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

Conclusión.

Se aprueba el Proyecto de Acuerdo 451 de 2025 con el siguiente texto:

PROYECTO DE ACUERDO 451 DE 2025.

“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA ACTIVIDAD CULTURAL DENOMINADA
“MUESTRA DEL CARNAVALDE NEGROS Y BLANCOS” PARA LA PRESERVACIÓN
Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA NARIÑENSE EN EL DISTRITO CAPITAL”

EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las conferidas en el numeral 1 del artículo 313 de la Constitución Política y el numeral 1 del artículo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Crease la Actividad Cultural denominada "Muestra del Carnaval de Negros y Blancos", que se celebrará anualmente en la ciudad de Bogotá, D.C con el propósito de fortalecer la diversidad cultural, étnica y fomentar la preservación del patrimonio inmaterial de la nación y la promoción de la cultura nariñense a nivel distrital.

ARTÍCULO 2. PROPÓSITOS DEL EVENTO: La "Muestra del Carnaval de Negros y Bancos" tendrá los siguientes objetivos:

1. Integrar una muestra del carnaval de Negros y Blancos en la programación cultural de Bogotá.
2. Fomentar la Convivencia Ciudadana creando un espacio de encuentro y disfrute cultural y artístico que propicie la convivencia pacífica y el diálogo intercultural entre los habitantes de Bogotá.
3. Fomentar la integración social y el respeto por la pluralidad étnica y cultural en el Distrito Capital.

ARTÍCULO 3. EJECUCIÓN Y DESARROLLO. La Administración Distrital de Bogotá llevará a cabo anualmente la "Muestra del Carnaval de Negros y Blancos", la cual incluirá un recorrido de carácter carnavalesco con la participación de diferentes expresiones representativas de dicho carnaval.

PARÁGRAFO: En el marco del evento, se habilitará un espacio destinado a la promoción de emprendimientos y a la oferta gastronómica originaria del departamento de Nariño.

ARTÍCULO 4. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL: La Administración Distrital podrá promover alianzas estratégicas interinstitucionales con entidades públicas, privadas y comunitarias, con el propósito de consolidar iniciativas orientadas a potenciar y visibilizar la muestra del carnaval de Negros y Blancos en Bogotá.

PARÁGRAFO: La Administración Distrital propenderá por impulsar espacios de intercambio de saberes entre creadores y comunidades para la creación promoción y circulación de las diferentes expresiones representativas del carnaval.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA: El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 418 de 2025:

“Por medio del cual se dictan lineamientos para implementar la navegabilidad del río Bogotá como transporte público fluvial”.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- Se suspende y el autor del proyecto de acuerdo solicita la creación de una comisión occidental, artículo 36 del reglamento interno del Concejo de Bogotá.

Siguiente Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo Priorizado 475 de 2025.

"Por el cual se establecen medidas de reconocimiento de la labor de los operarios de barrido y limpieza en vías, áreas públicas, recolección y transporte de residuos del servicio público de aseo en Bogotá"

- Sentido de la ponencia P.A. 475 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY				
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el sentido positivo de la ponencia con los votos de los Hs.Cs.Samir Abisambra, Humberto Amin, Juan Baena,Óscar Bastidas, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez,Ángelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- Título del P.A. 475 de 2025.

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY				
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprueba el Título con los votos de los Hs.Cs.Samir Abisambra, Humberto Amin, Juan Baena,Óscar Bastidas, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez,Ángelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

- **Atribuciones del P.A. 475 de 2025.**

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY				
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación ordinaria se aprobaron las atribuciones con los votos de los Hs.Cs.Samir Abisambra, Humberto Amin, Juan Baena, Óscar Bastidas, Ana, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- **Articulado en bloque del P.A. 475 de 2025.**

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY				
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria y en Bloque se aprueban todos los Artículos con los votos de los Hs.Cs.Samir Abisambra, Humberto Amin, Juan Baena, Óscar Bastidas, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

- **Ratificación del P.A. 475 de 2025.**

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA				
2	HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO				
3	JUAN JAVIER BAENA MERLANO				
4	OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY				
5	ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ				
6	JOSE DEL CARMEN CUESTA NOVOA				
7	ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS				
8	ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA				
9	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ				
10	JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO	renunció			
11	FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA				
12	OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS				
13	DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA	EXC			
14	ANGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA				
15	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA				

OBSERVACIONES: En Votación Ordinaria se ratifica el PA aprobado con los votos de los Hs.Cs. Samir Abisambra, Humberto Amin, Juan Baena, Óscar Bastidas, Ana Teresa Bernal, José Cuesta, Andrés García, Rolando González, María Clara Name, Fabián Puentes, Óscar Ramírez, Angelo Schiavenato, María Victoria Vargas.

Conclusión.

Se aprueba el Proyecto de Acuerdo 475 de 2025 con el siguiente texto:

PROYECTO DE ACUERDO 475 DE 2025.

"POR EL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE LOS OPERARIOS DE BARRIDO Y LIMPIEZA EN VÍAS, ÁREAS PÚBLICAS, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN BOGOTÁ"

EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y, en especial de las que le confiere el numeral 1 y 25 del artículo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Objeto. Adelantar acciones afirmativas que dignifiquen la labor de los operarios de barrido y limpieza en vías, áreas públicas, así como, en procesos de recolección y transporte de residuos del servicio público de aseo en Bogotá mediante la institucionalización del "Día del operario de barrido y recolección" cada 3 de noviembre a nivel distrital y la instauración de medidas y servicios para sus trabajadores.

ARTÍCULO 2. Beneficiarios. Los trabajadores y sus familias serán los beneficiarios de las actividades de las que se refiere el artículo primero del presente Acuerdo en el servicio público de aseo de la ciudad de Bogotá.

ARTÍCULO 3. Día del Operario De Barrido Y Recolección. Se establecerá el 3 de noviembre de cada año en la ciudad de Bogotá como el Día del Operario de Barrido y Recolección, adelantando actos, ceremonias o eventos públicos que conmemoren su rol como protectores del medio ambiente, agentes activos en la construcción de territorios para la vida y trabajadores esenciales en el saneamiento de la ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

ARTÍCULO 4. Oferta Institucional. La Administración Distrital en cabeza de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP-, la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Integración Social generarán medidas de articulación para la divulgación de la oferta de servicios para la primera infancia de los hijos e hijas de los operarios de barrido, limpieza de vías, áreas públicas, recolección y transporte de residuos del servicio público de aseo en Bogotá. De igual forma, con el sector salud se motivarán acciones con las ARL para el cuidado de la salud, de prevención y gestión inherente a su actividad laboral.

ARTÍCULO 5. Fortalecimiento a la Organización Social. La Administración Distrital en cabeza del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, pondrá a disposición de los operarios de barrido y limpieza de vías y áreas públicas y recolección y transporte de residuos del servicio público de aseo en Bogotá, el modelo de fortalecimiento para las organizaciones sociales.

ARTÍCULO 6. Estrategia De Solidaridad Social. La Administración Distrital, en cabeza de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos podrá incluir en su Programa de Cultura Ciudadana acciones dirigidas a reconocer el aporte en la construcción y el saneamiento de los territorios de la población descrita en el Artículo 2.

Las estrategias de sensibilización, capacitación y reconocimiento estarán orientadas a generar solidaridad social, respeto y empatía hacia los trabajadores a partir de la difusión de sus relatos de vida, la importancia de su labor para el cuidado del medio ambiente, entre otras estrategias y temáticas.

ARTÍCULO 7. Servicios para Cuidadoras. La oferta de servicios de los programas y estrategias que brinda el Sistema Distrital del Cuidado a través de sus componentes están dirigidas a todas las mujeres en sus diferencias y diversidad, incluyendo aquellas que se establecen como beneficiarias en el artículo 2 de la presente iniciativa.

ARTÍCULO 8. Exposición masiva del rol que desempeñan los operarios de barrido y limpieza de vías y áreas públicas y recolección y transporte de residuos del servicio público de aseo en Bogotá. Con el fin de promover la difusión de información sobre la importancia del lugar que tiene la población beneficiaria en la construcción y saneamiento de las ciudades mencionada en el Artículo 2, se propone crear un plan de comunicación que contemple:

a. La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP- reportará a la plataforma de Datos Abiertos de Bogotá, información que permita la caracterización de la población en cuestión y el impacto de las labores que desempeñan en la ciudad. Dicha información deberá incluir, como mínimo, la siguiente información:

- 1) Información cartográfica de los kilómetros y áreas que son objeto de barrido y limpieza en la ciudad de Bogotá.
- 2) Reporte de kilómetros mensuales atendidos en la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas. Esta información en todo caso estará sujeta a su entrega por parte de los operadores del servicio público de aseo vigentes en la ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

3) Reporte semestral del total de operarios activos para la actividad de barrido y limpieza en la ciudad de Bogotá. Esta información en todo caso estará sujeta a su entrega por parte de los operadores del servicio público de aseo vigentes en la ciudad.

b. Replicar la información mencionada en el literal a. de una forma creativa y diferencial a través de medios de comunicación masivos y redes sociales a los que tenga acceso la entidad, creando contenidos que permitan visibilizar la importancia de los operadores de barrido y de los demás integrantes de los esquemas de aseo y limpieza de la ciudad.

c. La Administración Distrital deberá propiciar alianzas estratégicas con la comunidad educativa formal e informal para fomentar el desarrollo de investigaciones sobre los operarios de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas y recolección y transporte, incentivando el uso de los datos recolectados para el análisis y la construcción de conocimiento que oriente la toma de decisiones futuras encaminadas a la dignificación de la labor, el tránsito hacia modelos preventivos, la tecnificación de las labores y la gestión de residuos.

ARTÍCULO 9. Cumplimiento Del Acuerdo. La Alcaldía Mayor de Bogotá remitirá el 3 de noviembre de cada año un informe al Concejo de Bogotá evidenciando el avance y cumplimiento de lo ordenado en este proyecto de Acuerdo, para hacerle seguimiento a su implementación.

ARTÍCULO 10. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA.

En el transcurso de la sesión, se dejaron las siguientes constancias:

- Se deja constancia que, de conformidad con la Resolución 168 de 2022, se registraron de manera virtual los Honorables Concejales que aparecen en el registro con la indicación (Virtual).
- El H.C. OSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY deja constancia que se retira temporalmente y se dirige a la Comisión de Gobierno en donde es autor de un Proyecto de Acuerdo.
- El H.C. DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA presentó excusa.

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN.

Se concluyó el debate del **proyecto de acuerdo priorizado 394 de 2025: "Por medio del cual se dictan medidas para la promoción y fomento del tejo como disciplina deportiva, motor económico y expresión cultural en el Distrito Capital". Autores:** Bancada Partido Centro Democrático, H.C. Julián Uscategui Pastrana. **Ponentes:** Honorables. Concejales. María Clara Name Ramírez y María Victoria Vargas Silva (Coordinadora).

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Se concluyó el debate del **proyecto de acuerdo priorizado 449 de 2025**: *"Por medio del cual se promueve el reuso de edificaciones para uso de vivienda y otros fines de renovación urbana en la ciudad de Bogotá, priorizando el centro histórico y áreas de transformación urbana"*.

Autores: Bancada partido Nuevo Liberalismo, Hs.Cs. Cristina Calderón Restrepo, Juan Javier Baena Merlano, Fernando López Gutiérrez, Ricardo Correa Mojica, Jesús David Araque Mejía, Juan Manuel Díaz Martínez. **Ponentes:** Hs.Cs. David Hernando Saavedra Murcia y Humberto Rafael Amín Martelo (Coordinador).

Se concluyó el debate del **proyecto de acuerdo priorizado priorizado 282 de 2025**: *"Por medio del cual se crea la sección de lectura y consulta: El Vallenato, en las 28 bibliotecas de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá"*. **Autores:** Bancada Partido Colombia Humana, H.C. José del Carmen Cuesta Novoa. **Ponentes:** Hs.Cs. Fabián Andrés Puentes Sierra, Samir José Abisambra Vesga (Coordinador).

Se concluyó el debate del **proyecto de acuerdo priorizado 451 de 2025**: *"Por medio del cual se crea un evento Artístico y Cultural para la preservación y promoción de la cultura nariñense en el Distrito Capital"*. **Autores:** Bancada partido Polo Democrático Alternativo, H.C. Quena María Ribadeneira Miño; Bancada partido Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), H.C. Oscar Fernando Bastidas Jacanamijoy; Bancada partido Ecologista Colombiano, H.C. Ángel Schiavenato Rivadeneira. **Ponentes:** Hs.Cs. María Victoria Vargas Silva, Rolando Alberto González García (Coordinador).

Se suspendió el debate del **proyecto de acuerdo priorizado 418 de 2025**: *"Por medio del cual se dictan lineamientos para implementar la navegabilidad del río Bogotá como transporte público fluvial"*. **Autores:** Bancada partido Nuevo Liberalismo, H.C. Juan Manuel Díaz Martínez. **Ponentes:** Hs.Cs. Ángel Schiavenato Rivadeneira y Samir José Abisambra Vesga (Coordinador).

Se concluyó el debate del **proyecto de acuerdo priorizado 475 de 2025** *"Por el cual se adoptan medidas para la solidaridad social con las escobitas de Bogotá: acciones afirmativas orientadas a la dignificación y reconocimiento de los esquemas de aseo en vía y áreas públicas de la Capital."* **Autores:** Bancada Partido de la U. H.C. Rubén Darío Torrado Pacheco. **Ponentes:** HS. Cs. Oscar Fernando Bastidas Jacanamijoy y Andrés Ernesto García Vargas (Coordinador).

8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL O DE LA INEXISTENCIA DE LOS MISMOS.

- No hubo constancias.

PUBLICACIÓN: El acta será publicada en medio electrónico para consulta interna y externa.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA.
Presidente.

DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA.
Subsecretario de Despacho Comisión.

Elaboró: Iván Augusto Perdomo Sepulveda/Contratista sub secretaria.
Revisó: David Andrés Giraldo Umbarila/Subsecretario
Publicó: